

Guayaquil, 27 de Abril de 2001

Señores Accionista
ELECTRO ANDRES S.A.

De conformidad con el reglamento que consta de la Resolución no. 92.1.4.3.0014 dictada por el Superintendente de Compañía el 18 de Septiembre de 1992, cumplo en presentar a ustedes mi Informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1999, dejando constancia de lo siguiente:

- 1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
- 2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.
- 3.- Que los libros de Actas, Expendientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonarios de acciones acciones, Diario, Mayor y Caja, así como los comprobantes contables, son llevados conservados de conformidad con las ley.
- 4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.
- 5.- Que las cifras de los Estados financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

- 6.- Que ha analizado los principales indicadores financieros de los dos últimos años encontrados lo siguiente:

	1999	2000
Indice de liquidez (Activo Cte/ Pas. Cte)	0.948	1.200
Indice Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo)	0.000	0.000
Capital de Trabajo (Activo Cte./ Pasivo Cte.)	\$/ 10.029.772	16345.170

- 7.- Que no he convocado expresamente a los Accionista para celebrar juntas Generales, habiendo asistido a las sesiones a las que fui legalmente citado por los Administradores, y no mencioné punto alguno en los ordenes del día sobre el cual hubiera tenido que resolver los socios.

De ustedes Atentamente,

Teresa de Franco

TERESA DE FRANCO
COMISARIO

03 MAR 2001

